

DECLARACIÓN DEL XV CONSEJO POLÍTICO DEL ALBA-TCP SOBRE LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos, reunidos en La Habana, en ocasión de su XV Consejo Político hemos sido informados sobre los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebradas en la hermana República del Ecuador, el pasado 2 de abril de 2017, y hemos decidido:

Reconocer y felicitar el triunfo del candidato del Movimiento Alianza País, y Presidente electo compañero Lenin Moreno Garcés, que representa el inicio de una nueva etapa de la Revolución Ciudadana en el Ecuador y la continuidad del compromiso de esa hermana nación con la unidad y el desarrollo regional, así como con la defensa de la soberanía de Nuestra América. Resaltar nuestra convicción de que las profundas transformaciones llevadas a cabo por la Revolución Ciudadana en el Ecuador durante los últimos diez años, han sido esenciales para el desarrollo socioeconómico del país, la ampliación del disfrute de las libertades democráticas y derechos humanos de los ciudadanos y el fortalecimiento de un Estado de derecho solidario y latinoamericanista

Denunciar los planes de un sector de la oligarquía ecuatoriana, aliada a enemigos externos de los procesos progresistas de América Latina y el Caribe, con apoyo de sus medios de comunicación mercantiles, politizados y parcializados, para desconocer los resultados de la voluntad popular consignada en las urnas por el pueblo ecuatoriano pacífica y democráticamente en las elecciones presidenciales del 2 de abril, a pesar del amplio reconocimiento de la comunidad internacional y de las misiones de observación y acompañamiento electoral que calificaron al proceso electoral ecuatoriano como ejemplar.

Reafirmar la necesidad de fortalecer la unidad, la concertación y la integración regional, para enfrentar las amenazas, así como defender la soberanía, la libre determinación y el derecho a la paz y al desarrollo de nuestros pueblos, basados en los principios de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y de gobierno de la región en la II Cumbre de la CELAC en La Habana; convencidos de que todo intento por someternos o dividirnos estará destinado al fracaso.

La Habana, 10 de abril de 2017

(Cubaminrex)